

EVALUACIÓN EX ANTE - GOBIERNO REGIONAL 2026	 Dirección de Presupuestos Gobierno de Chile  Ministerio de Desarrollo Social y Familia Gobierno de Chile
NOMBRE DEL PROGRAMA: Programa Asistencia Técnica Fortalecimiento Cartera Proyectos Patrimoniales	
VERSIÓN 3	
GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO	

CALIFICACIÓN
RECOMENDADO FAVORABLEMENTE

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Si bien la mesa regional ha permitido estructurar carteras de inversión y avanzar en la obtención de RS para proyectos patrimoniales, los municipios suelen presentar un bajo número de proyectos patrimoniales, priorizando otras áreas más inmediatas para la comunidad, como infraestructura vial, servicios básicos, seguridad o proyectos productivos, relegando el patrimonio frente a necesidades que se perciben como más urgentes. En este trabajo que realiza la mesa de seguir impulsando la protección del patrimonio regional y de que se siga levantando proyectos de inversión patrimonial, donde los municipios juegan un rol clave en el cumplimiento de los objetivos y metas de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD), ya que son los actores principales de los territorios locales, se requieren carteras de proyectos que apunten a esos objetivos. La ERD 2030 reconoce que el patrimonio es un eje fundamental para fortalecer la identidad de la Región, donde las iniciativas de inversión patrimonial se convierten en instrumentos concretos para cumplir con los objetivos y líneas de acción planteados. Sin embargo, se evidencia una baja capacidad técnica de los municipios de la Región de Coquimbo en formulación de iniciativas de inversión patrimonial que puedan obtener la recomendación satisfactoria, dadas las importantes brechas territoriales y estructurales entre los distintos municipios, lo que condiciona la capacidad de transformar estas ideas en proyectos concretos. El programa proveerá servicios de asistencia técnica en la formulación de iniciativas de inversión patrimonial en base a la metodología del sistema nacional de inversiones y de capacitación para la formulación y gestión de Iniciativas de este tipo.
Solicitud Presupuestaria Total (M\$): 378.076 Duración: 2 años
PROPÓSITO
Aumentar la cartera de iniciativas de inversión patrimonial con recomendación satisfactoria (RS) en los municipios de la Región de Coquimbo.

DESGLOSE DE SOLICITUD PRESUPUESTARIA ANUAL				
Componente	Unidad de medida de producción	Gasto estimado 2026 (M\$)	Producción estimada (2026)	Gasto Unitario estimado (M\$)
Formulación de proyectos de inversión patrimonial	Proyectos de inversión formulados	116.076	8	14.510
Capacitación a funcionarios municipales en formulación y gestión de proyectos patrimoniales	Jornadas de capacitación	4.332	2	2.166
Monitoreo y gestión de los procesos de formulación de iniciativas de inversión patrimonial	Informes de seguimiento trimestrales	60.000	3	20.000
Gastos de administración (GA)		8.630		
Gasto Total		189.038		
Porcentaje de GA		4,5%		

POBLACION		
Tipo Población	Descripción	2025 (cuantificación)
Población Potencial	La población potencial corresponde a los funcionarios y funcionarias de las Secretarías de Planificación Comunal (SECPLAN) de los 15 municipios de la Región de Coquimbo	15

Población Objetivo	La población objetivo del programa corresponde a los 15 municipios de la Región de Coquimbo	15
Beneficiarios	La selección anual de beneficiarios del programa se establecerá con criterios orientados a identificar a las comunas con mayores brechas en capacidades técnicas y necesidades de inversión pública. Los criterios definidos son los siguientes: • Número de proyectos con recomendación satisfactoria (RS) los últimos 5 años: mide la capacidad histórica de generación de iniciativas aprobadas en el Sistema Nacional de Inversiones. • Ruralidad Comunal: refleja la proporción de la población residente en zonas rurales dentro de cada comuna. • Ingreso por fondo común municipal (FCM): evalúa la disponibilidad relativa de recursos propios para el financiamiento de proyectos locales o la contratación de capital humano. • Pobreza multidimensional: considera el nivel de vulnerabilidad social de la comuna, basado en la medición oficial vigente. La selección de las comunas que se atenderán por año se realizará mediante la aplicación de una matriz de indicadores multicriterio, a partir de los criterios mencionados. Esta matriz permitirá obtener un puntaje compuesto para cada comuna, asegurando un proceso transparente y objetivo.	8

INDICADORES		
Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	Valor 2026

Porcentaje anual de iniciativas de inversión patrimonial recomendado satisfactoriamente (RS) en el S.	(Nº de iniciativas de inversión patrimonial recomendado satisfactoriamente (RS) en el S.N.I en el año t /Nº total de iniciativas de inversión patrimonial ingresadas al S.N.I en el año t)*100	100%
Indicador Complementario	Fórmula de cálculo	Valor 2026
Porcentaje anual de funcionarios municipales que aprueban satisfactoriamente el curso de capacitación	(Nº de funcionarios municipales que aprueban el curso de capacitación en el año t / Nº total de funcionarios municipales que participaron del curso en el año t)*100	80%

EVALUACIÓN EX ANTE PROGRAMA NO SOCIAL		
Calificación final:	Recomendado Favorablemente	
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	El Diseño del Programa supera los requisitos mínimos para lograr un diseño adecuado y consistente con el problema público identificado.	
Diagnóstico del problema	Sin observaciones relevantes en la dimensión.	S
Población	Sin observaciones relevantes en la dimensión.	S
Objetivo y Seguimiento	Sin observaciones relevantes en la dimensión.	S
Estrategia y Componentes	Sin observaciones relevantes en la dimensión	S
Calificación diseño		RF

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.

FECHA DE CALIFICACIÓN	MARZO/2026
-----------------------	------------